

El día 20 de Septiembre de 2018, a las 11:35 horas en segunda convocatoria, se reúne en la Sala de Juntas del Decanato de la Facultad de Medicina, la Comisión de Garantía Interna del Centro, con la asistencia de:

Dr. Antonio Lorenzo Peñuelas (Presidente)

Dra. Carmen Carrasco Molinillo (Representante Profesores)

D. Santiago de los Reyes Vázquez (Representante de los Alumnos)

Dr. Juan Luis González Caballero (Vicedecano de Ordenación Académica)

D^a Saman Hassan Querol (Representante de los Alumnos)

Dr. Juan Manuel Ignacio García (Representante de los Departamentos)

Dra. Felicidad Rodríguez Sánchez Asesora del Máster de Medicina)

Dra. Cecilia Matilde Fernández Ponce (Delegada del Decanato como Coordinadora Máster en Biomedicina)

Dr. Miguel Ángel Vizcaya Rojas (Vicedecano de relaciones institucionales y Alumnado)

Justifican su ausencia:

Dr. Miguel J. Ballesta (Representante de las Instituciones Sanitarias)

D^a. Silvia Delgado Moreno (Representante de las Instituciones Sanitarias)

Dr. Joaquín Gamero Lucas (Representante Profesores)

Dra. Cristina López Tinoco (Coordinadora del Máster en Medicina)

D. Luis Carlos Sillero Sánchez (Representante del PAS)

ORDEN DEL DÍA

1º.- Aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior (2 de marzo de 2018).

2º.- Informe del Sr. Presidente de la Comisión.

3º.- Aprobación, si procede, de las Jornadas de Acogida para los alumnos de primer curso

4º.- Aprobación, si procede, del curso "Cooperación Sanitaria en países en vías de desarrollo".

5ª.- Información y aprobación, si procede, de temas relacionados con el Master en Biomedicina

6º.- Renovación de los miembros de la Comisión permanente.

7º.- Asuntos de trámites.

8º.- Ruegos y preguntas.

Tras la bienvenida a los asistentes, se inicia la sesión

1.- Aprobación, si procede, del Acta sesión anterior (2 de marzo de 2018)

No habiéndose presentado alegaciones, se aprueba el Acta por asentimiento.

2.-Informe del Sr. Presidente

El Sr. Presidente informa sobre:

- Obras de la Facultad: la segunda fase de las obras que contemplaba entre otras la climatización de Centro, que deberían haber empezado en el mes de julio, se ha retrasado por la prioridad de las obras del Colegio Mayor, habiendo realizado la correspondiente reclamación al Rector y al Vicerrector de Infraestructuras y habiéndole solicitado el compromiso de que las obras empezaran antes de la finalización del mandato de este Equipo Rectoral, así como que el dinero estará liberado para la misma; lo que si empezará en breve será la instalación de nuevos medios audiovisuales en las aulas 1, 4 y 5, que consistirá en poner 2 pantallas y 2 cañones por aulas.
- Taquillas vestuarios Hospital Universitario Puerta del Mar: La situación de los vestuarios del Hospital Puerta del Mar sigue siendo la misma que originó la reunión el 25 de junio entre la Delegación de Alumnos, El Delegado del Rector para CC. SS en ese Hospital, Dr. Luis Torres Morera, la Vicerrectora de Alumnos, y el Gerente del Hospital.
- Próxima Conferencia Nacional de Decanos donde se tratará entre otros temas, el programa María Castellano, para fomentar la contratación de los residentes a través de becas para la docencia y la investigación. Dichas becas serán abonadas por ambas instituciones. También se tratará de la aprobación del Ministerio del Expediente Académico para el MIR en base 10, en lugar de en base 4.

3°.- Aprobación, si procede, de las Jornadas de Acogida para los alumnos de primer curso

El Sr. Decano notifica las actividades que se realizarán en las Jornadas de Acogida a los alumnos de primer curso:

Martes 25 de Septiembre, 13.30 horas, Aula 1: Bienvenida del Sr. Decano.

Presentación de la Programación docente y el Campus Virtual.

Miércoles 26 de Septiembre, 13.30 horas, Aula 1: Presentación de la Delegación de alumnos.

Jueves 27 de Septiembre, 13:30 horas, Aula 1: Presentación de los servicios de la Biblioteca

Se aprueba por asentimiento las actividades

4°.- Aprobación, si procede, del curso "Cooperación Sanitaria en países en vías de desarrollo".

El Sr. Decano informa del curso Cooperación Sanitaria en países en vías de desarrollo propuesto por los Dres. Julio de la Rúa Fernández y Carmen Sebastianes, para todos los alumnos del Grado que lo deseen y que será reconocido con 1 crédito de optatividad

Se aprueba por asentimiento la impartición del curso.

5ª- Información y aprobación, si procede, de temas relacionados con el Master en Biomedicina

El Sr. Decano comunica que se han resuelto las alegaciones presentadas por el Inspector de Servicios en la Auditoria de la web del Master y le cede la palabra a la Dra. Fernández que informa de que la Comisión del Master está trabajando en la normativa interna de los Trabajos Fin de Master y que espera que en breve pueda ser aprobado por la Junta de Facultad; Así mismo está finalizando el Plan de Mejora solicitado por la Unidad de Calidad y los alumnos están empezando a realizar acuerdos de movilidad con otras universidades.

6°.- Renovación de los miembros de la Comisión permanente.

El Sr. Decano explica que hay que actualizar la Comisión permanente de esta Comisión de Garantía, pues sus miembros ya no pertenecen a esta Comisión y propone la siguiente:

Decano, o persona en quien delegue
Coordinador/a del Grado en Medicina
Vicedecano de Ordenación Académica
Delegado de Centro

Se aprueba por asentimiento la composición de esta permanente

7°.- Asuntos de trámites.

Se trae a este punto las actividades propuestas por la COAPA en sus sesiones de mayo a julio y que al no afectar a ninguna de las asignaturas del Grado de Medicina se emitieron informe positivo, para su ratificación por esta Comisión.

Se aprueban por asentimiento los informes emitidos

8°.- Ruegos y preguntas

El Sr. Decano informa que hay problema con el bloque de Pediatría del Rotatorio en el Hospital U. Puerto Real por falta de profesionales, para evitar que vayan por parejas, y las como prácticas en guardias de fines de semanas no pueden ser obligatorias, una opción, es realizarlas en turno de tarde; por lo que le pide al Sr. Delegado de Centro que se reúnan con el Dr. Lechuga para ver cómo sería la distribución. El Sr. De los Reyes responde que si esta posibilidad es la única para realizar unas buenas prácticas cree que no habrá problemas con sus compañeros.

El Delegado de Centro comunica que la Delegación de alumnos ha redactado un escrito (que se adjunta), para informar que no empezaran las prácticas hasta que no se solucione el tema de las taquillas y del vestuario del Hospital de Puerta del Mar, que se mantiene igual desde la reunión del pasado día 25 de junio, sin haberse cumplido ninguno de los compromisos allí acordado, y tras varios correos a la Vicerrectora que no han tenido aún respuesta. Tras un debate de cuál sería la mejor manera de tratar este tema, el Vicedecano de Estudiantes pedirá una cita para mañana mismo con la Vicerrectora para solucionar el tema.

La Dra. Rodríguez Sánchez pregunta al Sr. Decano en qué situación se encuentra el ECOE a nivel del examen MIR. El Sr. Decano le responde que se está tratando de dotar de medios para que los residentes puedan realizar también este examen, así como conseguir el reconocimiento internacional y pueda figurar en el suplemento del título.

Sin más punto que tratar, el Sr. Presidente levanta la sesión a las 12:55 horas del veinte de septiembre de dos mil dieciocho, de todo lo que antecede, como Secretaria doy fe

M^a Cristina Marzán

+“FORMACIÓN EN COOPERACIÓN SANITARIA con países en vías de desarrollo”. Facultad de Medicina de Cádiz

- 1.-Introducción
- 2.-Propuesta de Asignatura Optativa
- 3.-Objetivos
- 4.-Contenidos y desarrollo de la Asignatura Optativa
- 5.-Conclusión

1.-Introducción

De todos es sabido que la Universidad es actor de Voluntariado y Cooperación al Desarrollo, si contribuye a la Sensibilización, Formación e Investigación.

Las Universidades españolas en el año 1999, trabajaron en la elaboración de la Estrategia de Cooperación Universitaria al Desarrollo (ESCUDE) y en el año 2000 aprobaron el Documento pertinente.

En ese documento definían “...la Cooperación de las Universidades en los procesos de desarrollo socioeconómico...” con un Objetivo “...la búsqueda de mejoras sociales mediante la modificación de estructuras injustas, ineficientes e irracionales a través de programas que incidan en la generación y difusión de conocimiento, en la formación de las personas y en la potenciación de proyectos aplicados...”

En el año 2006 se elabora el Código de Conducta de las Universidades en materia de Cooperación al Desarrollo, diciendo en el artículo 9 “...el conjunto de actividades llevadas a cabo por la comunidad universitaria y orientadas a la transformación social en los países más desfavorecidos, en pro de la paz, la equidad, el desarrollo humano y la sostenibilidad medioambiental en el mundo, transformación en la que el fortalecimiento institucional y académico tienen un importante papel”

Las áreas temáticas están centradas en 5 grandes bloques:

- Formación académica
- Investigación
- Promoción y sensibilización
- Voluntariado universitario y cooperación
- Cooperación universitaria sobre el terreno

La Universidad de Cádiz es la 3ª de las 10 Universidades públicas andaluzas en adherirse al Código de Conducta, el día 20 de diciembre de 2006.

Se celebran seis Congresos Nacionales sobre “Universidad y Cooperación al Desarrollo”, desarrollándose éstos en Valladolid 2001, Murcia 2004, Madrid 2006, Barcelona 2008, Cádiz 2011 y Valencia 2013.

Cádiz también tiene en su Universidad, una Oficina de Relaciones Internacionales que depende del Vicerrectorado de Proyección Social, Cultural e Internacional.

En Andalucía las Universidades que tienen asignaturas optativas o de libre configuración, relacionadas con la Cooperación al Desarrollo y con la Sanidad en los estudios de Pregrado, son Granada y Sevilla. Cádiz no tiene.

Granada tiene “Desigualdad y cooperación en el ámbito de la salud”

Sevilla “Cultura, solidaridad y cooperación en el ámbito sanitario”

En España desarrollan formación en Cooperación Sanitaria, de forma consolidada, las Facultades de Pamplona, Autónoma de Madrid y Las Palmas. Ésta última facilita las Prácticas sobre el terreno, a algún alumno.

2.-Propuesta de Asignatura Optativa

Celebración de Actividad Formativa en “Cooperación Sanitaria con países en vías de desarrollo”, con reconocimiento de 1 Crédito, en la Facultad de Medicina de Cádiz dentro de los estudios de Pregrado.

Se celebraría como Asignatura Optativa

3.-Objetivos

- Conseguir un mayor número de personas interesadas en la formación y en la ayuda sobre el terreno, en el ámbito de la Cooperación Sanitaria con países en vías de desarrollo. Ello creando mayor sensibilización en profesorado y alumnado
- Aumentar el número de campañas sobre el terreno
- Difusión de las actividades desarrolladas en esa materia
- Conseguir Becas para asistencia a campañas de algún alumno, como Práctica Curricular
- Fomentar acciones orientadas a la Investigación, con estudios y publicaciones.
- Contribuir a la implementación del Plan Propio de Cooperación de la Universidad de Cádiz
- Abogar por una mayor financiación, con presupuestos dirigidos a la cooperación en la Universidad y a ser posible con personal dedicado en exclusividad a la Cooperación al Desarrollo.

4.-Contenidos y desarrollo de la Asignatura Optativa

Sede: Facultad de Medicina de Cádiz

Duración:

Presencial:

-25 horas

-7 tardes: martes, miércoles y jueves, 3-4 horas cada tarde

Campus Virtual

Temas de exposición con asistencia presencial:

***1º día:**

1.-Exposición de Campañas Sanitarias en África.

Prof. Julio Rodríguez de la Rúa Fernández

2.-Figura del Voluntario y del Cooperante: derechos y deberes.

Viajar con seguridad

Dra. Carmen Sebastianes Marfil

3.-Cooperación Sanitaria en Guatemala y Cooperación Integral

Dr. Jose María Ruiz Tudela

***2º día:**

4.-Cooperación Integral y Red Integral

D. Juan José Ruiz Horta

D^a. Eva Repetto Montero
5.-Cirugía Ortopédica y Traumatología y Cooperación
Prof. Julio Rodríguez de la Rúa Fernández
Dr. Juan José Domínguez Amador

***3º día:**

6.-Pediatría y Cooperación
Dr. Simón Lubián López
Dr. Arturo Hernández González
7.-Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM)
Dra. Carmen Sebastianez Marfil

***4º día:**

8.-Ginecología y Obstetricia y Cooperación
Dr. Daniel Lubián López
Dra. Laura de Pablo Zamora
9.-Oftalmología y Cooperación
Dr. Jose María Calandria Amiguetti
Dra. Marta Medina Baena

***5º día**

10.-Cirugía General y Cooperación
Dra. María José Jiménez Vaquero
11.-Anestesia, Dolor y Cooperación
Dr. Francisco Pérez Bustamante Mourier
Dr. Manuel Valero Cabeza de Vaca

***6º día**

12.-Neurocirugía y Cooperación
Dr. José López López
Dra. Irene Iglesias Lozano
13.-Ejército español y Cooperación en catástrofes
Coronel Dr. Juan Manuel García-Cubillana de la Cruz

***7º día**

Examen tipo Test:

40 preguntas

Mesa Redonda:

.Integrada por una representación de los Ponentes y de los Alumnos
.Coordinada por D. Juan Jose Ruiz Horta, Periodista del Departamento de
Comunicación del Colegio de Médicos de Cádiz
(aportaciones, experiencias, dudas, preguntas, contactos para ser cooperante...)

Evaluación:

.Asistencia mínimo al 80% de las actividades presenciales ??

.Trabajo resumen:

Presentación de un Trabajo, por parte del alumno de entre 10-20 folios y añadiendo un Resumen final de 10-20 líneas de lo que supone para él la Cooperación.

.Superar un examen tipo Test de 40 preguntas (con 5 posibilidades), con al menos 20 respuestas válidas (cada 3 respuestas falladas, restan una respuesta acertada)

5.-Conclusión:

Creemos fundamental que la Facultad de Medicina con tanta responsabilidad en la formación y en la orientación ética de los futuros Médicos, ponga a disposición del alumnado una Asignatura Optativa sobre la “Cooperación Sanitaria con los países más desfavorecidos”, que sirva para informar, sensibilizar y formar.

Sería muy estimulante conseguir Becas para asistencia a campaña sobre el terreno de algún alumno, como Práctica Curricular

Cádiz septiembre 2018

Prof. Julio Rodríguez de la Rúa Dra. Carmen Sebastianez Dr. Juan M. García-Cubillana



Cádiz, 18 de septiembre de 2018

REUNIDA LA DELEGACIÓN DE ALUMNOS DE LA FACULTAD DE MEDICINA, EL DÍA 18 DE SEPTIEMBRE DE 2018, DECLARA DE FORMA UNÁNIME QUE:

Nos vemos obligados a tener que rechazar el inicio programado de las prácticas clínicas del Rotatorio de Sexto curso (previsto para el 1 de octubre), así como el inicio de las prácticas clínicas correspondientes a las diferentes asignaturas que se impartan en el Hospital Universitario Puerta del Mar, debido a la persistencia del deplorable estado en el que se encuentran las infraestructuras y dependencias de vestuarios y taquillas del citado Hospital Universitario.

Esta decisión ha sido consensuada por la Delegación tras el incumplimiento del acuerdo llevado a cabo en una reunión celebrada el pasado 25 de junio entre nuestra representación, el Vicerrectorado de Alumnos, la Delegación del Sr. Rector en el Hospital Universitario de Puerta del Mar y la Gerencia de este.

En dicho encuentro se llegó al acuerdo de los siguientes puntos:

- Contratar un conserje que gestione el área universitaria.
- Cambiar las puertas del vestuario por puertas con lector de tarjetas.
- Habilitar las tarjetas del HUPM para su uso en el lector de tarjetas.
- Taquillas nominales y por carreras (Medicina, Enfermería y Fisioterapia. María José (secretaria UCA) le asignará una taquilla y su llave a cada alumno al incorporarse y este le devolverá la llave al acabar sus estudios. Se sancionará a los alumnos que descuiden sus taquillas o pierdan la llave.
- Retirada de las taquillas en mal estado (la mayoría) y la adquisición de taquillas con las siguientes características: Cerradura integrada. Con zona superior biselada. Numeradas y separadas por carreras. Cupo de taquillas con candado: para alumnos con prácticas de corta duración: alumnos de 2º de Medicina, especialidades que sólo están en el HUPM, etc.
- Colocar un par de bancos en cada vestuario.
- Reparación de un agujero de drenaje en el vestuario femenino.
- Tarjetas de visita para alumnos externos. En caso de estudiantes de otros hospitales que se vean obligados a acudir al HUPM de manera puntual, María José les entregaría tarjetas de visita provisionales para abrir los vestuarios y utilizarían las taquillas del cupo de estudiantes externos (con llave).
- Habilitar una sala de estudio. Tanto el HUPM y el HUI tienen habilitadas salas de estudio donde los estudiantes pueden sacar provecho en sus ratos libres en el hospital; el HUPM debe tener una sala exclusiva de los estudiantes donde poder estudiar y acceder a la red de la UCA (conexión a internet).
- Habilitar unos baños para los estudiantes de la UCA. Para evitar que usen los servicios del personal o de los pacientes



Tras visitar las instalaciones el 18 de septiembre de 2018, y encontrarlas en el mismo (o peor estado) que en el momento de la reunión, manifestamos nuestro descontento y nuestro posicionamiento a la espera de una respuesta sólida para una solución definitiva que es necesaria para poder ejercer con comodidad y dignidad nuestro derecho a la formación y mantener un mínimo de higiene que no suponga perjuicio para la asistencia de los pacientes y usuarios de dicho centro.

Apoyando este comunicado, se adjuntan las firmas de los delegados reunidos en el día de hoy para que surta los efectos oportunos.

Paula Gil Iglesias.

Antonio Medina Nieto.

Samar Hassan Querol

Patricia Teruel Macías

Claudia Rosado Bellido

Jorge de la Montaña Carretero

Patricia Bueno Martínez

Santiago de los Reyes Vázquez